

5745



CERTIFICADO DE ADICION A LA PATENTE -
324.489, A FAVOR DE PREMACHO, S.A., DOMICILIA
DA EN BAZA (GRANADA) AVDA. ESPIRITU SANTO, -
POR: "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRIN-
CIPAL, POR UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUC-
CION DE ARMAZONES PARA PUERTAS".

~~~~~

M E M O R I A

Como su enunciado indica, la presente in-  
vención constituye una mejora que se ha intro-  
ducido en el objeto de la Patente Principal -  
324.489 por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUC-  
CION DE ARMAZONES PARA PUERTAS".

5

Aquella Patente aportaba la utilidad de -



10 que los armazones eran más resistentes, de -  
difícil alabeo y deformación y muy fundamen-  
talmente de menos peso, cualidades todas de-  
rivadas de su sencillez constructiva. A su vez  
tenía tanto aquella Patente como este Certifi-  
cado de Adición, el beneficio económico de la  
poca mano de obra que se precisaba al igual -  
que menos material, que eran junto con las -  
15 cualidades citadas el beneficio industrial -  
que se reivindicaba.

20 Las mejoras que se aportan en este Certi-  
ficado de Adición, consisten en que en el en-  
rejillado alistonado que constituía el núcleo  
del armazón, los listones iban separados por  
unos tacos, punto de aquella Patente al que -  
afecta materialmente las mejoras que se intro-  
ducen en el objeto de aquella Patente.

25 En el tablero alistonado que se preconiza,  
las fases de su construcción o procedimiento -  
y los materiales empleados, son idénticos a -  
los de la Patente, sólo que en vez de ir los -  
listones separados por tacos, que en nuestra -  
experiencia constructiva hemos visto que pro-  
ducían más trabajo y significaban el empleo -  
30 de más material, habiendo comprobado que es -  
ideal el que la cámara de aire, para evitar -  
mejor el alabeo y dar más resistencia al ta-  
blero, es mejor cuanto más larga sea; con -  
35 aquéllos tacos separadores resultaba una cáma-  
ra de aire de menor longitud y he aquí la -  
mejora.



40 El procedimiento consiste en que sobre -  
una mesa de montaje de costados abatibles y  
tal como se expone en el Plano que se acompa-  
ña, sobre la misma se coloca el tablero con-  
trachapado A impregnado de cola por su cara  
anterior, cuya impregnación se lleva a cabo  
por máquina encoladora o por rodillo a mano.  
45 Sobre este tablero A una vez depositado en -  
la mesa de montaje, en los cabeceros superior  
e inferior se colocan sendos peñas B, cuyas  
púas sirven de guía para la colocación de los  
listones previamente cortados adecuadamente,  
50 y colocados a través de las mismas. Colocados  
estos listones C y cuando han tomado la cola  
del tablero inferior, se coloca encima el ta-  
blero D que previamente ha sido embadurnado -  
por una de sus caras y es colocado sobre los -  
55 listones. Conseguido provisionalmente el arma-  
zón es transportado a una prensa hidráulica -  
de platos calientes para su acabado, siendo -  
posteriormente extraídos los moldes dispues-  
tos en los testeros por medios neumáticos que  
60 tiran de unas manijas que llevan los mismos -  
en su parte frontal exterior.

Como en la Patente Principal, la cola -  
es de la base de urea-formol y los demás ele-  
mentos de trabajo son los conocidos.

65 El tablero conseguido tiene una resisten-  
cia mayor debido a las vías interiores que -  
forman los listones que componen el armazón  
y cuyas cámaras de aire impiden el alabeo -  
del mismo y constructivamente, con los medios



70

que se citan, la construcción de estos armazones resulta de gran rapidez y economía, no precisando de gran número de operarios.

75

Se hace constar que estos tableros podrán construirse en variedad de tamaños y longitudes en sus tres dimensiones, siendo los puntos nuevos por los que se demanda protección los consistentes en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

80

85

1ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente Principal por un procedimiento para la construcción de armazones para puertas", caracterizadas porque el armazón propiamente dicho está constituido por una pluralidad de listones dispuestos paralelamente en cantidad variable y recubiertos anterior y posteriormente por sendas tapas contraplacadas, yendo todos los elementos encolados entre sí con una cola especial.

90

95

100

2ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente Principal por un procedimiento para la construcción de armazones para puertas", caracterizadas porque las fases de obtención de estos armazones comprenden la disposición de los materiales a emplear, cortados en las medidas y secciones apropiadas y dispuesto este material se procede a su colocación sobre una mesa de montaje; primero se dispone un contraplacado cuya superficie anterior es encolada por medio de máquina encoladora o rodillo; en los testeros superior e inferior son coloca-



105

das unas molduras o peines y a través de las mismas los listones sobre el tablero de la base; posteriormente se adapta sobre los mismos el otro contraplacado, que previamente ha sido impregnado de cola y el armazón provisionalmente conseguido es trasladado a una prensa de platos calientes donde se consigue su acabado.

110

115

3ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente Principal por un procedimiento para la construcción de armazones para puertas", caracterizadas, porque la moldura que se cita en la reivindicación anterior, propiamente es un peine, cuyas púas son las guías de separación de los listones durante el proceso de encolado, posteriormente estos peines son extraídos por medios neumáticos al tirar de los mismos mecánicamente por unas manijas dispuestas en las mismas frontalmente.

120

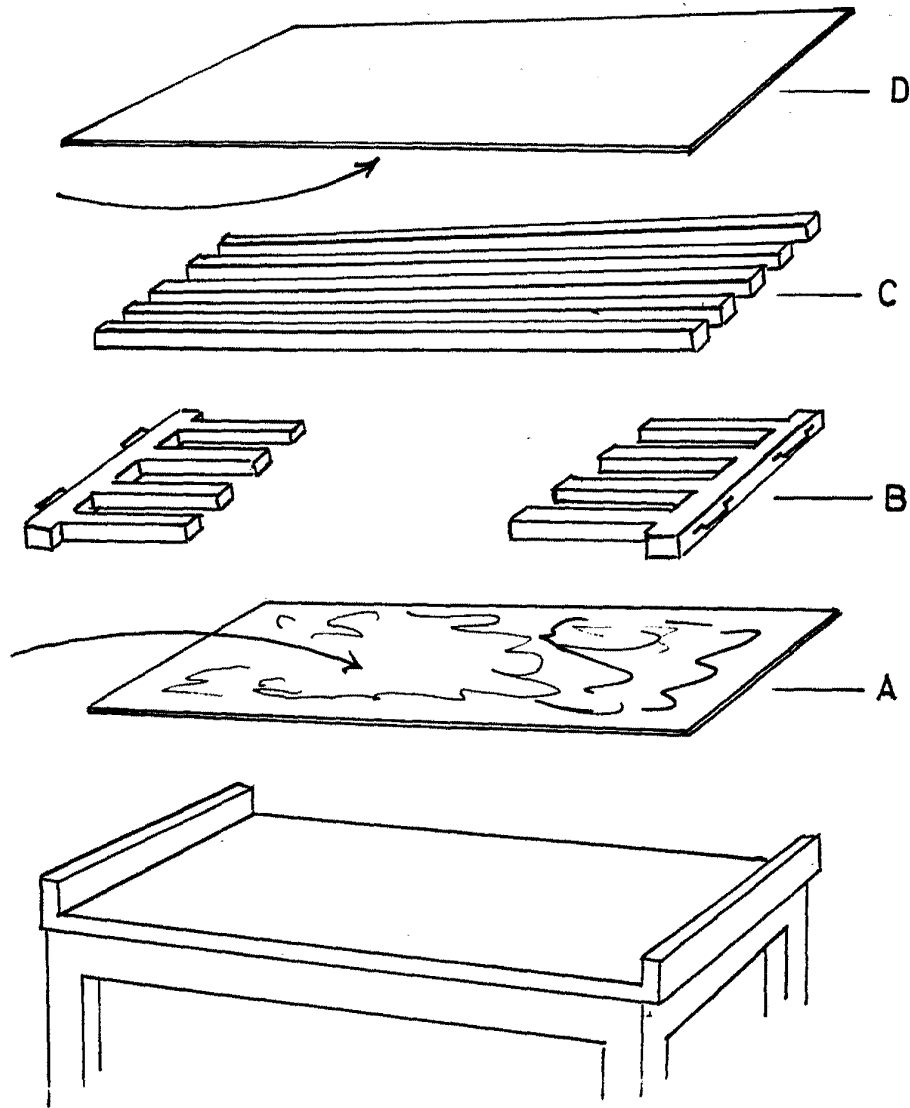
4ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ARMAZONES PARA PUERTAS".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO VEINTIDOS LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 6 de Mayo de 1.967,

P.A.





ESCALA VARIABLE

Madrid 6 MAY. 1967

P. A.